



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
CÓRDOBA - QUINDÍO

Córdoba, Quindío, veintiséis (26) de enero de dos mil
veintitrés (2023)

AUTO INTERLOCUTORIO CIVIL N° 002

REF.: EXPEDIENTE N° 63 212 40 89 001 2023 00004 00

MATRIMONIO

Vista la solicitud presentada al Juzgado por los interesados, y en consideración a que la misma reúne todos los requisitos dispuestos en el Código Civil tendiente a efectuar audiencia de matrimonio civil, a la que comparecerán como contrayentes el señor **CRISTIAN CAMILO MARTÍNEZ GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.096'006.699 expedida en Córdoba, Quindío, y la señora **ELIANA DANIELA HERNÁNDEZ HENAO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.005'159.195 expedida en Córdoba, Quindío, este Despacho **fija** como fecha y hora para dicha vista pública, el día DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00) A.M., diligencia a la que deberán comparecer además de los interesados, los dos (2) testigos acreditados para la misma.

NOTIFÍQUESE,

VÍCTOR MARIO AGUIRRE VÁRGAS
Juez

LA PROVIDENCIA ANTERIOR QUEDA
NOTIFICADA POR FIJACIÓN EN ESTADO N° 003
DEL 27 DE ENERO DE 2023

GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA
SECRETARIO